

# Bases, Condiciones e Instrumentación del Concurso

---

La idea del concurso es acercar a la gente a sus lugares naturales, en este caso el parque natural del Túria, pero desde la posición de ver mas allá, de ver el parque como parte necesaria de la ciudad y sus habitantes, interactuar con el parque pero esta vez retratándolo, viéndolo como esa parte vital y necesaria.

## Tema del Concurso

El Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, junto con la Asociación de Artistas de Riba-roja de Túria abren la convocatoria al Primer Concurso de Fotografía de la ciudad denominado "IMAGENES DEL TURIA", con el fin de fomentar la creatividad artística en relación con el parque natural del Túria.

## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, aficionados y profesionales de la fotografía, de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años.

No podrán participar integrantes de la Asociación de artistas de Riba-roja de Túria

## 2. TEMA

Las fotografías presentadas tendrán como tema principal el PARQUE NATURAL DEL TURIA, las imágenes deberán ser tomadas dentro de los límites de la ciudad de RIBA ROJA DE TURIA.

## 3. OBRAS – Presentación de las mismas

Cada autor podrá presentar al concurso hasta 3 fotografías.

Se enviaran al siguiente correo electrónico adjuntando el material con la siguiente información:

Para: **imágenesdelturia2015@gmail.com**

Asunto: **Concurso fotográfico "Imágenes del Túria"**

Cuerpo: **Nombre y Apellido**

**DNI**

**Edad**

**Lugar de Nacimiento**

**Lugar de Residencia**

**Título de la Obra**

#### 4. FORMATO Y PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

La técnica fotográfica será libre. Sólo podrán presentarse trabajos en formato digital. El tamaño será 2362 x 3543 px como mínimo, en 300dpi y los archivos serán en JPEG de máxima calidad. Cada imagen tendrá un tamaño máximo de 10 MB. Las fotografías no podrán llevar márgenes, marcos o bordes, como tampoco texto. Los archivos se enviarán exclusivamente a través del siguiente mail, [imagenesdelturia2015@gmail.com](mailto:imagenesdelturia2015@gmail.com) (información detallada anteriormente).

#### 5. ADMISIÓN

Las fotografías podrán presentarse a través del medio descrito a partir del próximo día 1 de agosto y hasta las 24 horas del 23 de agosto de 2015 (hora española peninsular). El plazo será improrrogable.

#### 6. EXPOSICIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES

Las obras premiadas junto con una selección de todas las presentadas participarán en una exposición en septiembre de este año.

Además, se editará un catálogo virtual con las mismas, que se divulgará en los medios web de Riba roja de Túrria y a través de las redes sociales.

#### 7. PREMIOS

El certamen establece tres premios y 17 menciones honoríficas.

Primer premio 300 euros

Segundo premio 200 euros

Tercer premio 100 euros

17 Menciones Honoríficas

#### 8. JURADO Y FALLO DEL CERTAMEN

El jurado del certamen estará compuesto por expertos de reconocido prestigio y su fallo será inapelable. El fallo del concurso se dará a conocer el 4 de septiembre de 2015 mediante la web del Ayuntamiento, Asociación y/o redes sociales.

La entrega de premios se realizara el día 12 de Septiembre en lugar y hora a designar con la presencia de integrantes del jurado, los ganadores o en su defecto con su representante.

## 9. DERECHOS DE AUTOR Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

El certamen respetará los derechos de autor de todas las imágenes, si bien la presentación de una obra conllevará la cesión de los mismos a la Organización para fines promocionales del certamen o su divulgación.

En el caso de las obras premiadas, pasarán a ser propiedad de la Consejería de Cultura del Ayuntamiento de Riba roja del Túria, cediendo los autores los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y aplicación a diferentes soportes.

En todos los casos se citará el nombre del autor.

Los participantes responderán personalmente de la propiedad total de las fotografías presentadas, garantizando la titularidad y el carácter original de las mismas.

La participación en el concurso supone la aceptación de las bases, la conformidad absoluta con las decisiones del jurado y la renuncia a cualquier reclamación. Cualquier envío que no se ajuste a las bases o que no cumplimente debidamente los requisitos será eliminado.